

COLEGIO RAMON Y CAJAL

INFORME DE PROGRESO

2015



Colegio Ramón y Cajal SL.
C/ Arturo Soria, 206
Madrid

Tabla de Contenidos

01		Carta de Renovación del Compromiso
02		Perfil de la Entidad
03		Metodología
04		COE



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Carta de Renovación del Compromiso con el Pacto Mundial y sus 10 Principios fundamentales

Mariano Sanz Montesa, como Director General de Colegio Ramón y Cajal, manifiesta mediante la presente carta, la renovación de su compromiso con el Pacto Mundial y con el cumplimiento y divulgación de sus 10 Principios fundamentales.

Creemos firmemente que la Responsabilidad Social Empresarial es un gran valor añadido de nuestra empresa y hemos apostado dentro de la Planificación Operativa del Centro por desarrollar un poco más todos estos aspectos.

Nuestro compromiso con el Medio Ambiente y principalmente con la concienciación de nuestros alumnos en los 10 principios fundamentales, nos han llevado a incluir dentro de nuestra programación de Centro, actividades relacionadas con todo esto. Haciendo que nuestros alumnos sean conscientes desde pequeños de la importancia que tienen estos principios, para que ellos, que serán los empresarios del futuro, vivan con naturalidad el día de mañana, todo lo trabajado en el Colegio.

En Noviembre de 2015 participamos en la jornada organizada por Pacto Mundial y Unicef para la implementación de principios empresariales y derechos del niño.

En 2016 hemos actualizado nuestra web, dedicando un espacio privilegiado al tema de la RSE. Con ello, queremos dar visibilidad a todos nuestros grupos de interés, de todos los trabajos que realizamos en materia de RSE, estableciendo 6 áreas de trabajo diferentes.

Para el 2017 tenemos como objetivo seguir avanzando en el campo de la RSE, afianzando conocimientos y trabajos en nuestros alumnos e incorporando y apoyando iniciativas que se alineen con los 10 Principios del Pacto Mundial, que incluiremos en nuestra Planificación Estratégica a tres años.

En Madrid a 16 de Mayo de 2016

Mariano Sanz Montesa
Director General
Colegios Ramón y Cajal SL



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Colegio Ramón y Cajal SL.

Tipo de empresa

Institución educativa

Dirección

C/ Arturo Soria, 206

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

www.colegiosramonycajal.es

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Mariano Sanz Montesa

Persona de contacto

Belén Muñoz Viejo

Número de empleados directos

170

Sector

Educación

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA\Servicio de comedor y transporte escolar

Ventas / Ingresos

9.349.314 €

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Comunidad/Sociedad Civil, Proveedores

Otros grupos de interés. En la pestaña “Otra información” se podrá detallar la información de los 10 Principios para otros grupos de interés.

Alumnos

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Nuestros principales grupos de interés fueron consensuados en reunión del Equipo Directivo intentando integrar a todos los miembros de la Comunidad Educativa que puedan influir en la educación de nuestros alumnos y familias.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

El Colegio Ramón y Cajal quiere reflejar en este

informe su compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial que han impulsado el desarrollo de la Responsabilidad Social de la Empresa y cómo se han desplegado hacia sus empleados, familias y alumnos a través de actividades concretas.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

En el apartado de Responsabilidad Social Empresarial de nuestra web está contemplado. También es comunicado vía mail a todos los empleados del Centro que a su vez lo transmiten a sus alumnos

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Bienal

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

El Centro dispone de los mecanismos necesarios para recoger reclamaciones, quejas y sugerencias según establece las diferentes normativas ISO. Cada sugerencia recibida es analizada por el

Equipo Directivo quien decide si procede la puesta en marcha de medidas específicas que apoyen la sugerencia recibida. En cualquier caso todas las notificaciones recibidas son registradas y tienen respuesta específica para el remitente.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

El Colegio Ramón y Cajal comenzó siendo una Sociedad Anónima y posteriormente se transformó en Sociedad Limitada. El Administrador Único de la Empresa es también el Director General de la misma. En el siguiente nivel se encuentra una Subdirección General y otra Pedagógica y tras ellos todo el equipo Directivo y el resto de la organización según se detalla en el Organigrama adjunto.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

Lo Organización despliega su estrategia en unos Planes Estratégicos a tres años y estos a su vez en Planes Operativos anuales. Dentro del Plan anual de la Subdirección General se enmarca todo lo relacionado con las RSE del Centro.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

El Director General del Colegio es también el Administrador Único de la Sociedad y aprueba la propuesta de RSE realizada por la Subdirección en la que se engloban todas las actuaciones de Responsabilidad Social de las distintas áreas de trabajo, incluidos los Principios del Pacto Mundial.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto](#)

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

El Colegio Ramón y Cajal está adherido a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y colabora como socio con su aportación anual. También se han hecho campañas puntuales de

colaboración con Unicef. Acude a las jornadas anuales de Corresponsables para seguir formándonos en RSE y desarrolla y despliega una Política Ambiental a todos los niveles de la Organización.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

www.colegiosramonycajal.es



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas

para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Incorporar los Principios del Pacto Mundial en las operaciones internas y comunicar el progreso siguiendo los requerimientos del COP.

Actualmente estamos interiorizando los Principios del Pacto Mundial y llevando a cabo acciones específicas para la difusión y educación de los mismos a nuestros alumnos. Se realiza una memoria de actividades anual donde se recogen las actividades llevadas a cabo.

Promover GC y sus Principios a través de una de las siguientes actividades (al menos una de las siguientes actividades es obligatoria)

Proporcionar educación sobre temas relacionados con el Pacto Mundial